

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2556/98-E interpuesto por doña Josefa Soria Estevan.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubiesen derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 21 de enero de 1999, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos que se citan.*

Ilmos. Sres.: De conformidad a lo establecido en la Orden de esta Consejería de Ayudas a las Corporaciones Locales de fecha 30 de abril de 1998. En relación con lo previsto en el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en lo concerniente a Normas sobre concesión de subvenciones en materia de Urbanismo y en uso de la delegación establecida en el apartado 4 del artículo 5 de la citada Orden de 30 de abril, por esta Dirección General se ha resuelto conceder subvención a los Ayuntamientos que se citan a continuación:

Uno. Ayuntamiento de Alhama de Almería (Almería). Por un importe de 1.562.242 ptas. Financiación del proyecto de «Normas Subsidiarias. Conclusión».

Dos. Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Formulación. Avance».

Tres. Ayuntamiento de Alquife (Granada). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Fase Avance».

Cuatro. Ayuntamiento de Sedella (Málaga). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Fase Avance».

Cinco. Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Revisión Avance».

Seis. Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba). Por un importe de 2.829.125 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Revisión Avance».

Siete. Ayuntamiento de Almáchar (Málaga). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Formulación. Avance».

Ocho. Ayuntamiento de Pedroche (Córdoba). Por un importe de 2.245.760 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Formulación. Avance».

Nueve. Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba). Por un importe de 4.579.374 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Revisión. Avance».

Diez. Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba). Por un importe de 5.878.092 ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Revisión. Avance».

Once. Ayuntamiento de Carmona (Sevilla). Por un importe de 17.000.000 de ptas. Financiación de un proyecto de «Normas Subsidiarias. Revisión. Avance».

La presente Resolución se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos de publicidad y cuantos otros procedan.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico y Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

*RESOLUCION de 16 de febrero de 1999, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la relación de expedientes subvencionados para la Promoción de Viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Venta al amparo del Decreto que se cita.*

Ilmos. Sres.:

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1985, de 19 de julio, General de Hacienda Pública, y el artículo 18.3 de la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados para la promoción de Viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Venta, al amparo del Decreto 51/1996, de 6 de febrero, según Anexo, con cargo al crédito presupuestario 0.1.15.00.03.00. 74300 33A.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 16 de febrero de 1999

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Excmos. Sres.: Viceconsejero, Sec. Gral. Téc., Dr. Gral. de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.

**A N E X O****RELACION DE SUBVENCIONES**

Número de expediente:	11-1-0136/95 - K.9703.B.020.SPR
Beneficiario:	VIVIENDAS LA BARCA, SOCIEDAD COOPRATIVA
Localidad y nº viviendas:	54 VPO en Jerez de la Frontera (Cádiz)
Subvención:	20.734.397,- Ptas.
Número de expediente:	14-1-0004/96 - C.9702.B.056.SPR
Beneficiario:	ALJONoz, S.A.
Localidad y nº viviendas:	14.VPO en Puente Genil (Córdoba)
Subvención:	3.755.111,- Ptas.

Número de expediente: 14-1-0028/96 - C.9703.B.049.SPR  
 Beneficiario: VIMPYCA  
 Localidad y nº viviendas: 12 VPO en Palma del Río (Córdoba)  
 Subvención: 4.031.783,- Ptas.

Número de expediente: 21-1-0013/96 - H.9701.B.010.SPR  
 Beneficiario: T.U.A.S.A  
 Localidad y nº viviendas: 24 VPO en Ayamonte (Huelva)  
 Subvención: 34.047.146,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0016/96 - M.9702.B.067.SPR  
 Beneficiario: PROBEKU, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 80 VPO en Málaga  
 Subvención: 28.232.612,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0002/96 - M.9704.B.049.SPR  
 Beneficiario: PROMOCIONES Y OBRAS MAR 13, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 78 VPO en Velez Málaga (Málaga)  
 Subvención: 34.147.146,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0003/96 - M.9705.B.067.SPR  
 Beneficiario: PROBEKU, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 62 VPO en Málaga  
 Subvención: 18.478.142,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0080/95 - M.9706.B.049.SPR  
 Beneficiario: PROCON, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 16 VPO en Velez Málaga (Málaga)  
 Subvención: 4.272.331,- Ptas.

Número de expediente: 29-3-0072/96 - M.9707.B.008.SPR  
 Beneficiario: PROMOCIONES PARAISO 2000, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 45 VPO en Alaurin el Grande (Málaga)  
 Subvención: 4.707.191,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0052/96 - M.9708.B.084.SPR  
 Beneficiario: PARQUE NUEVA RONDA, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 64 VPO en Ronda (Málaga)  
 Subvención: 21.858.191,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-003/96 - M.9709.B.025.SPR  
 Beneficiario: MONTEALMADENA, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 116 VPO en Benalmádena (Málaga)  
 Subvención: 52.286.659,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0091/96 - M.9710.B.067.SPR  
 Beneficiario: RESIDENCIAL MALAGUEÑA, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 21 (14) VPO en Málaga  
 Subvención: 5.489.812,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0109/96 - M.9711.B.067.SPR  
 Beneficiario: RESIDENCIAL MALAGUEÑA, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 46 VPO en Málaga  
 Subvención: 15.650.733,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0088/96 - M.9712.B.054.SPR  
 Beneficiario: MIGUEL Y RODRIGUEZ, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 95 VPO en Fuengirola (Málaga)  
 Subvención: 44.836.800,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0064/96 - M.9713.B.070.SPR  
 Beneficiario: PROFASAN, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 39 VPO en Mijas (Málaga)  
 Subvención: 17.812.271,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0057/96 - M.9714.B.054.SPR  
 Beneficiario: PROFASAN, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 48 VPO en Fuengirola (Málaga)  
 Subvención: 20.442.544,- Ptas.

Número de expediente: 29-2-0025/97 - M.9715.B.038.SPR  
 Beneficiario: CAPUCHINOS 2000, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 126 VPO en Cártama (Málaga)  
 Subvención: 55.126.846,- Ptas.

Número de expediente: 29-3-005/96 - M.9716.B.067.SPR  
 Beneficiario: INMOBILIARIA ECHEVERRÍA  
 Localidad y nº viviendas: 48 VPO en Málaga  
 Subvención: 18.356.410,- Ptas.

Número de expediente: 41-1-0025/96 - S.9702.B.091.SPR  
 Beneficiario: CONSTRUCCIONES ALBORA, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 115 VPO en Sevilla  
 Subvención: 54.075.086,- Ptas.

Número de expediente: 41-1-0188/95 - S.9704.B.091.SPR  
 Beneficiario: CONSTRUCCIONES ALBORA, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 121 VPO en Sevilla  
 Subvención: 52.609.822,- Ptas.

Número de expediente: 41-1-0126/96 - S.9705.B.038.SPR  
 Beneficiario: ATALAYA INMOBILIARIA ANDALUZA (JOATORA)  
 Localidad y nº viviendas: 29 VPO en Dos Hermanas (Sevilla)  
 Subvención: 10.411.665,- Ptas.

Número de expediente: 41-1-0105/96 - S.9706.B.091.SPR  
 Beneficiario: ADARVE EDIFICIOS, S.L.  
 Localidad y nº viviendas: 62 VPO en Sevilla  
 Subvención: 21.271.699,- Ptas.

*RESOLUCION de 16 de febrero de 1999, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la relación de expedientes subvencionados para la promoción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Venta al amparo del Decreto que se cita.*

Ilmos. Sres.:

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1985, de 19 de julio, General de Hacienda Pública, y el artículo 18.3 de la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados para la promoción de Viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en Venta, al amparo del Decreto 51/1996, de 6 de febrero, según Anexo, con cargo al crédito presupuestario 0.1.15.00.03.00.74300 33A.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 16 de febrero de 1999

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
 Consejero de Obras Públicas y Transportes

Excmos. Sres.: Viceconsejero, Sec. Gral. Téc., Dr. Gral. de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla.

A N E X O

RELACION DE SUBVENCIONES

Número de expediente: 04-1-0002/97 - A.9801.B.041.SPR  
 Beneficiario: LA TAPUELA, S.A.  
 Localidad y nº viviendas: 20 VPO en Puebla de Vicar (Almería)  
 Subvención: 6.921.684,- Ptas.

Número de expediente: 11-1-0071/96 - K.9802.B.041.SPR  
 Beneficiario: SDAD. COOPERATIVA ANDALUZA NUEVA JARILLA (JONA)  
 Localidad y nº viviendas: 64 (32) VPO en Jerez de la Frontera (Cádiz)  
 Subvención: 12.496.912,- Ptas.